## I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZASE LA ADJUDICACIÓN DE "MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE BOX, BAÑOS Y FACHADA POSTA MIALQUI". MONTE PATRIA, 16-12-2014 DECRETO Nº 13490

ALCALD

## VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Decreto Alcaldicio Nº 12120 del 06 diciembre del 2012, donde señala la elección del Alcalde y Concejales para el Período 2012-2016.
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2012.
- Decreto Alcaldicio Nº 11.659 de fecha 28.11.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente;
- Decreto Alcaldicio Nº 12.480 de fecha 16 de Diciembre de 2013 que aprueba Presupuesto Salud para el año 2014.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N<sup>a</sup> 250, Reglamento de dicha Ley.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

## DECRETO:

1. APRUÉBASE y ADJUDIQUESE la compra directa de "MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE BOX, BAÑOS Y FACHADA POSTA MIALQUI", dado que el proceso de licitación ID 2996-182-L114 se declaró desierta (art 3 ó 9 Ley 19.886). La compra se realiza al proveedor que se indica en la Orden de Compra Nº 2996-1128-SE14 denominada "PINTURAS Y OTROS INFRAESTRUCTURA POSTA MIALQUI" por los valores indicados.

SORAYA ANICH ALLEL R.U.T. N° 7.811.115-1 \$ 529.000 + IVA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

\* SECRETARIO MUNICIPAL

JOC/FOR/bca. Distribución:

SECRETARIO

MUNICIPAL

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

**NOTA:** El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.



